13 octubre, noviembre, diciembre 2008

# Donde dice...

Boletín de la Fundación del Español Urgente

# CIENCIA

(DEL LAT. *SCIENTĬA*)

1. F. CONJUNTO DE CONOCIMIENTOS OBTENIDOS MEDIANTE LA OBSERVACIÓN Y EL RAZONAMIENTO, SISTEMÁTICAMENTE ESTRUCTURADOS Y DE LOS QUE SE DEDUCEN PRINCIPIOS Y LEYES GENERALES.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

fundéu BBVA

**Con el asesoramiento de la Real Academia Española**

**Edita:**
Fundación del Español Urgente-Fundéu BBVA
Calle Espronceda, 32.
28003 Madrid-España.
Teléfono: 91 346 74 40
Fax: 91 346 76 55
consultas@fundeu.es
www.fundeu.es

**Diseño y maquetación:**
slam diseño gráfico, S.L.

**Fotografías:**
© Archivo Efe

DEPÓSITO LEGAL: M-44166-2005

**La Fundéu no se identifica necesariamente con los artículos firmados, que representan la opinión de sus autores.**

**firma**invitada

De Linneo al *coitus interruptus*: los nombres en la nomenclatura biológica 1
*Fernando Pardos*

**la**entrevista

Daniel Prado 4

**mono**gráfico

La lengua de la ciencia y los diccionarios terminológicos 7
*Ignacio Ahumada*

Algunos problemas –y retos– del lenguaje biosanitario español 10
*Bertha M. Gutiérrez Rodilla*

De la lengua de la ciencia a las lenguas de las ciencias 14
*Juan Gutiérrez Cuadrado*

**re**comendaciones

Recomendaciones que hace la Fundéu 18

dela**fundéu**

Noticias 23

**biblioteca**

24

EFE: BBVA

De Linneo al *coitus interruptus*:

# los nombres en la nomenclatura **biológica**

***Fernando Pardos.*** *Profesor de Zoología de la Universidad Complutense*

PARA DESIGNAR UN SER VIVO NECESITAMOS NO YA DE HERRAMIENTAS, SINO DE BASES CONCEPTUALES QUE NECESARIAMENTE HAN DE SER SÓLIDAS Y A LA VEZ COMPLEJAS

■ ¿Qué es un nombre? Para unos puede ser una pregunta baladí; a otros les hará levantar una ceja inquisitoria, y para otros muchos será motivo suficiente para cambiar de conversación. De prudentes es preguntar a quien sabe, de forma que veamos qué nos dice el diccionario de la Real Academia Española:

> **nombre.** (Del lat. *nomen, -ĭnis*). 1. m. Palabra que *designa o identifica* seres animados o inanimados; p. ej., *hombre, casa, virtud, Caracas*.

El subrayado es mío. Y lo señalo porque aunque esta definición no ha sido, afortunadamente, escrita por un biólogo, a este que suscribe le llaman la atención esas dos palabras. En efecto, a los biólogos nos enseñan que, ante un ser vivo, pongamos un animal, son cosas muy distintas el establecerlo como nuevo para la ciencia y por tanto el designarlo, darle nombre, bautizarlo en suma, o sencillamente, si ya es conocido, identificarlo, reconocerlo como el que otro científico designó en su momento. Para esto último los biólogos recurrimos a unas herramientas conocidas como *claves de identificación*, una serie de «pistas» sucesivas que nos conducen al reconocimiento preciso del taxón a que pertenece nuestro objeto de estudio. Pero para lo primero, para designar a un ser vivo, necesitamos no ya de herramientas, sino de bases conceptuales que necesariamente han de ser sólidas y a la vez complejas. Esta es la razón de ser de la Taxonomía y la Nomenclatura biológicas.

# SIN LA NOMENCLATURA, SIN NOMBRES ADECUADOS, NO PUEDE COMUNICARSE LA CIENCIA Y ESTA PUEDE CONSIDERARSE INEXISTENTE

Es un error, desafortunadamente muy extendido en la profesión, considerar a la Nomenclatura como «la hermana pobre» de la Taxonomía, poco más que una mera y engorrosa formalidad con un cierto regusto rancio. Y nada más lejos de la realidad. Sin la Nomenclatura, sin nombres adecuados, no puede comunicarse la ciencia y esta puede considerarse inexistente. Aunque podría hablarse largo y tendido sobre estas cuestiones, no es este el lugar ni el objeto de estas líneas. Me centraré, pues, en la Nomenclatura y en las reglas nomenclatoriales que se han dado a sí mismos los biólogos. Fundamentalmente se recogen en dos códigos, paralelos pero independientes: el Código Internacional de Nomenclatura Zoológica y el Código Internacional de Nomenclatura Botánica. Ambos tienen su raíz fundamental en la obra de Linneo, el gran sistematizador de la biología.

Antes de Linneo podríamos remontarnos nada menos que a Aristóteles, muñidor de conceptos como los de «género próximo» y «diferencia específica», que sonarán familiares a cualquier lexicógrafo o galeote de diccionario. Las ideas aristotélicas, surgidas de forma intuitiva de la observación y la descripción, persisten, a través de figuras como el botánico Tournefort, hasta calar en Linneo: *Clasis et ordo est sapientia, genus et spes, opera naturae*. Se establecen así el género y la especie como los taxones básicos, los ladrillos con que construir el edificio taxonómico y nomenclatorial. El *Sistema Naturae* de Linneo, en su décima edición de 1758, constituye el punto de partida y la base para los actuales códigos, cuyas sucesivas ediciones publican vigilantes los respectivos *Comités Internacionales*. Aunque las reglamentaciones de los códigos son realmente complejas, haré hincapié en uno de sus objetivos: la univocidad. El Código de Nomenclatura nace para que cada ser vivo tenga un nombre, y solo uno, reconocido y utilizado universalmente. El otro criterio fundamental es el de prioridad. Sencillamente, quien primero publica un nombre tiene todos los derechos sobre él, y el resto de los científicos habrán de utilizar ese y no otro para referirse al taxón en cuestión. Se adopta el latín como lengua para los nombres científicos por razones históricas, sí, pero también prácticas: es una lengua muerta que nadie reivindica como propia, lo que elimina posibles celos y tentaciones, y es además la base de las lenguas románicas, que predominan en el mundo occidental. Gran ventaja para los biólogos españoles, italianos, franceses y, en menor medida, anglosajones, que pueden «leer» tras un nombre científico con unos sencillos rudimentos de latín.

El nombre científico de una especie está formado, de acuerdo con la nomenclatura binominal de Linneo, por dos palabras: el nombre genérico, que designa al taxón de nivel género, y el epíteto específico, que junto con el anterior designa a la especie. Así, el hombre, que es como se llama nuestra especie, mal que pese a feministas a la violeta, pertenece al género *Homo* y a la especie *Homo sapiens*. Estas dos palabras deben escribirse siempre en letra cursiva, con independencia de otras convenciones tipográficas, y el nombre genérico debe comenzar con inicial mayúscula, mientras que el epíteto específico lo hará siempre con inicial minúscula. No existen tildes en la nomenclatura biológica, y eso incluye a nuestra emblemática 'ñ', que no puede aparecer en un nombre científico. De manera que una mosca diminuta, famosa donde las haya, debe ser citada como *Drosophila melanogaster*, y son incorrectas formas como «Drosophila Melanogaster», «drosófila melanogaster», y las casi infinitas variaciones que podamos imaginar. ¿Se les ha ocurrido que el nombrecito de marras significa 'la amante del rocío de vientre oscuro'? Harto poético... para tratarse de una mosca. Los científicos no suelen poner los nombres a la ligera. Linneo utilizó las denominaciones latinas de los animales y plantas, y así, el caballo es del género *Equus*; el gato, del género *Felis,* y la lombriz de tierra, *Lumbricus*. Pero también se toman libertades. Se puede acuñar un epíteto descriptivo, como llamar *melanogaster* a una mosca que, efectivamente, tiene el vientre oscuro, o *apivorus* (*Pernis apivorus* es el nombre completo) a un halcón que se alimenta de abejas. También existen nombres toponímicos, que hacen generalmente referencia a la localidad o región típicas de la especie. Así, el elefante africano es *Loxodonta africana* y el olivo, *Olea europaea*. El Código recomienda, por cierto, utilizar los topónimos latinos si existen, de forma que para dedicar una especie a la capital aragonesa deberíamos utilizar el epíteto *cesaraugustae*, ciertamente más elegante que *zaragozana*.

También pueden dedicarse a la memoria de otras personas, no necesariamente colegas. Ernst Haeckel, prohombre de la ciencia alemana y contemporáneo de Darwin, dedicó el nombre de una bella medusa a su esposa, Anna Sethe, por el expeditivo procedimiento de unir nombre y apellido en una sola palabra para construir el epíteto específico: *Desmonema annasethe*. La admiración por otros llega a sobrepasar ciertos límites. En el siglo XIX, un zoólogo inglés partidario de Carolina de Brunswick, a la sazón amante «oficial» del príncipe

EL NOMBRE CIENTÍFICO DE UNA ESPECIE ESTÁ FORMADO, DE ACUERDO CON LA NOMENCLATURA BINOMIAL DE LINNEO, POR EL NOMBRE GENÉRICO Y EL EPÍTETO ESPECÍFICO

de Gales, bautizó un género de crustáceos con su nombre. No contento con ello comenzó a nombrar nuevos géneros por el procedimiento de construir anagramas con las letras de 'Caroline'. El resultado fueron los géneros *Olinecra*, *Lonicera, Anilocra* y varios más. También existe un pez del género *Zappa*, dedicado al guitarrista de rock Frank Zappa, y una familia de trilobites cuyos géneros llevan los nombres de los integrantes del grupo Sex Pistols. Claro que otra familia cercana recibió, en justa compensación, los nombres de los componentes de los Ramones. Hay especies dedicadas a Mick Jagger y a George Bush. Y no deberíamos escandalizarnos. Al fin y al cabo, Beethoven dedicó una sinfonía a Napoleón…

La fantasía también tiene su lugar en la nomenclatura. Linneo bautizó familias enteras de mariposas con los nombres de los héroes de la guerra de Troya: *Papilio ajax, P. helenae, P. paris, P. macao, P. ulyses*… Hoy en día, casi agotados los héroes de la mitología clásica, los científicos recurren a otras «mitologías» y así hay avispas dedicadas a personajes de la saga de *La Guerra de las Galaxias*: *Polemystus chewbacca y P. vaderi*. Y son legión los géneros, curiosamente también de avispas, inspirados en la obra de Tolkien: *Balrogia, Beornia, Buforia, Bomburia, Legolasia*. A veces incluso con razones más o menos ocurrentes. Un escarabajo se llama *Pericompsus bilbo* por sus patas grandes y peludas, como los pies de los hobbits. Y hay un tiburón que atiende por *Gollum*. El humor es casi una constante. Un género de arañas argentinas recibió el nombre de *Losdolobus*, clarísimo anagrama de «los boludos».

Puede aprovecharse un nombre genérico existente para hacer juegos de palabras con el epíteto específico. Así, y aprovechando que un género de salamandras lleva el mitológico nombre de *Oedipus*, alguien ideó bautizar una de sus especies como *Oedipus complex*. Un loro de las islas Marquesas, hoy extinto, recibió el nombre *Vini vidivici*. Y existe un escarabajo denominado *Ytu brutus*.

Más o menos afortunados, más o menos ocurrentes, todos estos y muchos más ejemplos obedecen estrictamente a las reglas del código de nomenclatura y son internacionalmente aceptados. Pero hoy en día existen disciplinas biológicas de gran pujanza, como la bioquímica o la genética, cuyos avances y descubrimientos necesitan de nombres. Y, desafortunadamente, no existen regulaciones universales para ello equiparables a los códigos zoológico y botánico. Lo que no quita para que los científicos de estas ramas hagan gala de alardes imaginativos paralelos. El caso de los nombres de los genes es especialmente llamativo. Existe un gen de la mosca *Drosophila melanogaster* que duplica la vida del animal y recibe el nombre de «Indy», siglas de *I'm not dead* yet, famosa frase de una película de Monty Phyton en la que un personaje va a ser enterrado en vida. Otro gen de la misma mosca se denomina «Farinelli» porque los machos mutantes que lo poseen son estériles, como el famoso *castrati*. Los mutantes de otro de estos genes no pueden tener descendencia: ¿cómo llamar al gen sino «Tudor»? Por su parte, el gen conocido como «Groucho» produce un crecimiento abundante de pelos en el labio superior de la mosca.

Pero no puedo acabar sin citar unos ejemplos más. En la planta *Arabidopsis thaliana*, también un clásico entre los genetistas, existe un gen que provoca la aparición de enormes estambres suplementarios, es decir de «supermachos». De modo que recibió el nombre de «Supermán». Y en consecuencia, otro gen cuya acción inhibe dicho efecto estaba predestinado a llamarse «Kriptonita». El gen «Lot» produce en las moscas un apetito desmedido por la sal, y hay una pareja de genes llamados «Ken» y «Barbie» porque los correspondientes mutantes de ambos sexos carecen de órganos genitales. Y el gen que reduce a la mitad la duración de la cópula en nuestra querida *Drosophila melanogaster* no podía sino llamarse «coitus interruptus».

Son muchos los ejemplos que podrían aducirse sobre la imaginación y el sentido del humor de los científicos para bautizar a sus objetos de estudio. Pero es de desear que los representantes de estas y otras ramas de la ciencia lleguen a consensos que les permitan, sin perder frescura o espontaneidad, adoptar soluciones comunes. Aunque muchos de ellos, por extravagantes, bien merecen la expresión que les dedicó el gran zoólogo Agassiz: *O barbariem!*

# Daniel **Prado**

*Francisco Muñoz*

**Daniel Prado, director de Terminología e Industrias de la Lengua de la organización intergubernamental Unión Latina. Coordina las actividades relacionadas con el desarrollo de la terminología y las herramientas lingüísticas, la promoción de la traducción y de la redacción científica y técnica y, de manera general, el impulso de la diversidad lingüística en el ciberespacio, la ciencia, las negociaciones internacionales y todo ámbito relacionado con la comunicación especializada. (http://dtil.unilat.org/)**

**¿Cuándo nace la Unión Latina y para qué?**

En la década de los años cincuenta, al constatar una bipolarización planetaria como consecuencia de la llamada *guerra fría*, diferentes intelectuales y políticos de países latinos comenzaron a manifestar el deseo de contar con una tercera vía que favoreciese el entendimiento entre los seres humanos, inspirándose en los valores humanistas de larga tradición en los países de expresión neolatina. Así fue como se creó la Unión Latina en 1954 mediante el Convenio de Madrid. En 1983 se operó una reestructuración y se convirtió en un instrumento de diálogo y de promoción de las lenguas y las culturas latinas. Actualmente cuenta con 37 Estados miembros –con sede en Santo Domingo, Secretaría General en París y unas 15 oficinas y representantes en distintas capitales latinas– y lleva a cabo, con fondos provenientes de esos Estados y de acuerdo con ellos, acciones de difusión de cine, literatura o artes plásticas; enseñanza de lenguas latinas y métodos de intercomprensión, y promoción y desarrollo de los recursos lingüísticos de las lenguas habladas en los países latinos. En lo que se refiere a la comunicación especializada, la Unión Latina, por medio de la Dirección de Terminología e Industrias de la Lengua, motiva el enriquecimiento de los vocabularios científico-técnicos, favorece la creación neológica, desarrolla la formación en redacción técnica, impulsa la traducción especializada y promueve una mayor presencia de las lenguas latinas.

**¿Cómo se difunden sus trabajos?**

La Unión tiene varios canales de difusión, sobre todo en el sector de la comunicación especializada, en particular en terminología, neología y traducción. Por ejemplo, anima la lista Termilat, dedicada al intercambio de informaciones terminológicas en lenguas latinas; la lista de especialistas en neología, Neolat; la lista de informaciones SIIT Virtual para traductores del área iberoamericana, así como otras

listas internas de diferentes grupos, redes y asociaciones (Antenas, Riterm, Realiter, Maaya, Linmiter, etc.).

Entre los sitios Web que la Unión Latina propone en materia de comunicación especializada podemos mencionar:

- El boletín electrónico Terminometro,[1] que además de ser una fuente de informaciones permanentes sobre las actividades relacionadas con la terminología, traducción especializada, industrias del lenguaje y sectores afines, es un portal de entrada a diferentes recursos terminológicos.
- Portalingua,[2] *metasitio* que permite acceder a todos aquellos recursos que proponen informaciones lingüísticas sobre las lenguas habladas en los países latinos.
- Latinosapiens,[3] que propone difundir toda la ciencia disponible en Internet en lenguas latinas.
- Documentarium,[4] que da acceso fácil y documentado a todas aquellas fuentes en materia de documentación que pueden servir a los documentalistas y bibliotecólogos de los países latinos.
- SIIT Virtual,[5] sitio de información sobre la traducción en el ámbito iberoamericano, que se fusionará en breve con Terminometro.

**¿Cómo se conjuga el trabajo de terminólogos, lingüistas y traductores?**

La Unión Latina trabaja desde 1984 con múltiples especialistas e instituciones referentes en materia de terminología, lingüística, traducción, redacción, neología, lexicografía y disciplinas afines con el objetivo de favorecer el trabajo mancomunado en beneficio de una mayor calidad lingüística y conceptual de la información científico-técnica.

En 1988, junto con otros interlocutores, se creó la Red Iberoamericana de Terminología (Riterm) con el fin de apoyar la difusión, la capacitación y el diálogo de los terminólogos iberoamericanos. En 1993, la Unión propuso la creación de la Red Panlatina de Terminología (Realiter)[6] y recientemente ha participado en la creación de la Red Mundial para la Diversidad Lingüística (Maaya),[7] cuyos objetivos consisten en favorecer el desarrollo y la presencia equilibrada de las lenguas del planeta, y en la de la Asociación Europea de Terminología (AET), así como de diferentes asociaciones de traductores y otras entidades de terminología. Para incentivar el trabajo de traductores y terminólogos otorga diferentes premios, entre ellos el Premio Panhispánico de Traducción Especializada, en colaboración con la FECYT.

**¿En qué situación se encuentra la terminología en las lenguas neolatinas?**

La situación de las lenguas que gozaban de una relativa importancia en materia de descripción de la ciencia y de la técnica se fue degradando poco a poco como consecuencia del auge de la lengua inglesa como principal vector de intercambio internacional. Por ello, las lenguas alemana, francesa, española, italiana, japonesa, rusa o portuguesa, por citar las más utilizadas a nivel internacional en la comunicación especializada, han sufrido un retroceso progresivo en materia de terminología y neología. Ante esta situación, los pueblos latinos, tradicionalmente presentes en la comunicación científica internacional, han comenzado a movilizarse mediante diferentes estructuras e iniciativas políticas que hoy día tienen una capacidad operativa aceptable. Sin embargo, hay que recordar que este trabajo necesita una vigilancia permanente puesto que la capacidad de creación neológica de la lengua inglesa, debido a su predominio en los ámbitos científico y técnico, es evidentemente mucho más acelerada que la capacidad de las lenguas neolatinas en responder, de forma favorable, con propuestas propias.

**¿Cómo ve usted la situación de la terminología en el ámbito iberoamericano?**

Gracias a la acción desarrollada por la Red Iberoamericana de Terminología se ha capacitado a un gran número de profesionales de la disciplina y se han creado diferentes estructuras que favorecen el crecimiento terminológico de las lenguas española y portuguesa, a lo cual se suman los trabajos ya realizados para las lenguas catalana y gallega. Esto ha permitido crear una gran sinergia entre actores de los diferentes países americanos con España y Portugal, e incluso África, alrededor de Riterm, cuyo punto más visible es el Simposio bienal de terminología.

Otro ejemplo de esa cooperación iberoamericana es el proyecto Antenas Neológicas del Instituto Universitario de Lingüística Aplicada (IULA) de la Universidad Pompeu Fabra (Barcelona), en el cual participan diferentes universidades de Iberoamérica. Su objetivo es repertoriar la neología producida en la prensa cotidiana, para lo que produce un material único en la historia de la lengua española en magnitud de observación.

También hay que resaltar el propuesto por la Asociación Española de Terminología junto con la Asociación Española de Normalización, la Fundéu, la Real Academia Española, el Instituto Cervantes, la Unión Latina, la Unión Europea y otras instituciones más, llamado Terminesp, que tiende a crear una estructura iberoamericana en materia de colecta terminológica, creación neológica y difusión de recursos terminológicos.

[1] http://www.terminometro.info/

[2] www.portalingua.info

[3] www.latinosapiens.info

[4] www.documentarium.info

[5] www.siit.info

[6] www.realiter.net

[7] http://maaya.org/

**En su opinión, ¿qué deberían hacer los países latinos para desarrollar su propia tecnología lingüística?**

En varios países latinos hay muchos investigadores que desarrollan tecnologías lingüísticas. Sin embargo, constatamos que las herramientas más utilizadas en nuestras lenguas provienen mayoritariamente de iniciativas estadounidenses o noreuropeas.

Muchos proyectos de ingeniería lingüística comenzados en nuestras regiones sufren de falta de continuidad o de recursos para convertirse en aplicaciones o bien sus industriales no tienen el peso o la estrategia comercial de los países del norte. Debido a esto muchas investigaciones no encuentran aplicación o, en el mejor de los casos, son reutilizadas por empresas no oriundas de nuestros países. Es hora de promover una relación estrecha entre investigadores de los países latinos con el mundo productivo local para insertarse de lleno en los programas de I+D de la Unión Europea y de la cooperación iberoamericana. Pero los investigadores e industriales de la lengua de nuestros países no tienen aún un peso y cohesión suficientes como para acudir en unisón en pro de un desarrollo del sector. Se necesita quizás una entidad federativa que pueda reunir a los principales interesados y proponer ejes de acción estratégicos a favor de una industria lingüística endógena

**El predominio del inglés en la literatura científica es un hecho constatado. ¿Cuál cree usted que es el camino para la promoción de la ciencia en lengua española?**

Muchos profesionales denuncian las consecuencias culturales provocadas por el retroceso de nuestras lenguas en la comunicación científica. Lo que es una realidad en ciertos países del norte, a saber, la pérdida de dominios –o desaparición del corpus terminológico y fraseológico en sectores enteros del conocimiento–, se está convirtiendo progresivamente en un hecho en los países latinos a causa de la tendencia cada vez mayor de difundir y enseñar la ciencia en inglés, privando así a nuestros conciudadanos de la comprensión de los trabajos de nuestros propios científicos.

Ciertas políticas de las entidades encargadas de la promoción de la ciencia y de la educación superior, con la excusa de favorecer la visibilidad internacional de nuestra ciencia, no hacen más que provocar una pérdida irremediable del acceso nativo al conocimiento científico, orientando hacia un bilingüismo empobrecedor en un modelo en el que el inglés se convierte en la única lengua de acceso al saber y nuestra lengua materna se ve incapacitada para evolucionar y comunicarse con otros grupos lingüísticos distintos del dominante.

No hay ninguna contradicción entre el objetivo loable de dar notoriedad a nuestros científicos y asegurar el acceso a la información en lengua materna producida por ellos. Basta con aplicar una política sistemática de traducción, ya sea del trabajo original en español hacia el inglés (sin olvidar otras lenguas de contacto y de comunicación internacional) como del inglés hacia nuestra lengua (si el científico ha preferido optar primero dicha lengua de redacción).

Exigir que los ciudadanos y las empresas que financiaron la investigación nacional tengan acceso a ella en su lengua es un derecho elemental, y asegurar que nuestras lenguas, al permanecer activas en la producción neológica enriquezcan nuestro bagaje lingüístico, es una obligación de nuestros Estados.

Por otro lado, para incentivar en nuestros investigadores una tendencia natural a redactar en español, no debemos olvidar que es necesario crear los instrumentos de difusión internacional y de indización acordes con sus esperanzas. Mientras las revistas y las bases en lengua inglesa sean los únicos referentes y los demás pueblos no produzcan índices y revistas de calidad y visibilidad en varias lenguas, el inglés seguirá siendo un instrumento natural de difusión de trabajos para todos.

Sabemos que el prestigio de la lengua española es ascendente. No obstante, nuestra lengua ha perdido mucho ascendiente en ciencia, técnica e incluso en la negociación comercial o política; tampoco tiene un nivel suficiente de presencia en Internet cuando la comparamos con otras lenguas de menor número de hablantes, como pueden ser el japonés, el coreano, el alemán o el francés.

La comunidad de lengua castellana tiene hoy día los medios financieros suficientes, las estructuras políticas adecuadas, los recursos humanos y técnicos idóneos; solo le hace falta una acción de voluntad política para elaborar estrategias de valorización del español como lengua de ciencia, de negociación internacional, de acceso al saber universal.

Instituciones como la Fundéu, la Asociación Española de Terminología y el proyecto Terminesp, en asociación con entidades internacionales como la Unión Europea, la Unión Latina y otros actores mayores pueden provocar dicha acción. Quizás este foro sirva para cuajar tal acción.

# La lengua de la **ciencia** y los diccionarios terminológicos

***Ignacio Ahumada.*** *Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid*

LOS PRIMEROS GLOSARIOS ESPECIALIZADOS DEL ESPAÑOL COINCIDEN CON UN AVANZADO DESARROLLO TECNOLÓGICO DE NUESTRA ARQUITECTURA NAVAL

■ Cuando queremos destacar el papel del diccionario general en nuestro entorno cultural, recurrimos con extrema facilidad a la idea del diccionario como expresión fidedigna de la sociedad de su tiempo. Las lenguas modernas de Europa, añadimos, disponen de diccionarios generales tras un largo proceso de maduración cultural cuya expresión más patente ha sido una literatura de excepción en lengua vernácula. Así ocurrió con el italiano, el francés, el español y tantas otras lenguas después de que nuestras referencias fueran la cultura clásica y la judeocristiana. Quede aquí nuestro *Diccionario de autoridades* (1726-39), el primer diccionario general de nuestra lengua, como claro exponente de nuestra singularidad. Para el caso de la lengua de la ciencia los parámetros son muy similares: disponemos de obras originales cuando una monarquía, un estado, una institución o un investigador cualquiera desarrolla un ambicioso programa. Nos servimos, sin embargo, de los diccionarios redactados en otras lenguas cuando apenas una monarquía, un estado, una institución o un investigador se dedica solo a aplicar la ciencia que otros desarrollan. Solemos exceptuar de esta apreciación general el derecho y la medicina por la impronta de cada una de estas lenguas de especialidad en la sociedad que las desarrolla.

Los primeros glosarios especializados del español, por ejemplo, coinciden con un avanzado desarrollo tecnológico de nuestra arquitectura naval. La carrera de Indias en los siglos XVI y XVII da lugar a una floreciente industria náutica que genera a su vez una importante literatura especializada. Los primeros tratados de náutica en la Europa renacentista se escriben en español y, en consecuencia, los primeros glosarios. Nuestra lexicografía de especialidad nace prácticamente marinera. La política científica de la Ilustración española, en otro orden de cosas, da lugar a una serie de ambiciosos proyectos: desde las expediciones científicas por América y Asia *hasta las grandes obras de gabinete (el Diccionario geográfico-histórico de España*, de la Real Academia de la Historia, por ejemplo). Y en el ecuador de nuestra Edad de Plata, el desarrollo de una política científica sin precedentes tras la brillante ejecución individual de figuras como Ramón y Cajal, Peral o Torres Quevedo. Si acudimos al reflejo lexicográfico, baste señalar el proyecto para la lengua de la medicina del doctor Tolosa Latour (1903) o el *Diccionario tecnológico hispano-americano* (1926-30?) de Torres Quevedo.

La lexicografía de especialidad, en fin, acaba por reflejar mal que bien las luces y las sombras de la ciencia y sus aplicaciones. A grandes rasgos, la originalidad lexicográfica se torna en símbolo del desarrollo científico, en tanto que la traducción lo es de la dependencia.

Hace casi una década que expuse la necesidad de inventariar nuestra lexicografía de especialidad. Las razones se justifican no solo por las palabras que preceden a estas líneas, sino por la imperiosa necesidad de contar con un catálogo exacto tanto de la producción original como de la importada, así monolingüe como bilingüe y plurilingüe.

La aparición en el 2002 de una nueva edición de *A Bibliography of Hispanic Dictionaries. Catalan, Galician, Spanish in Latin American and the Philipines. Supplement 1*, del profesor Maurizio Fabbri, venía a ratificar la necesidad urgente de enfrentarnos a la catalogación y estudio de este tipo de repertorios. Las cifras que arroja el estudio comparativo y cuantitativo de los diccionarios incluidos en la nómina de las dos ediciones de este catálogo son lo suficientemente elocuentes para entrever los resultados que puedan lograrse tras la ejecución de un proyecto de estas características. Estas son las cifras que nos permiten obtener los datos proporcionados por Fabbri: la primera edición de la bibliografía (1979) recoge un inventario de 342

## LA LEXICOGRAFÍA DE ESPECIALIDAD ACABA POR REFLEJAR LAS LUCES Y LAS SOMBRAS DE LAS CIENCIAS Y SUS APLICACIONES

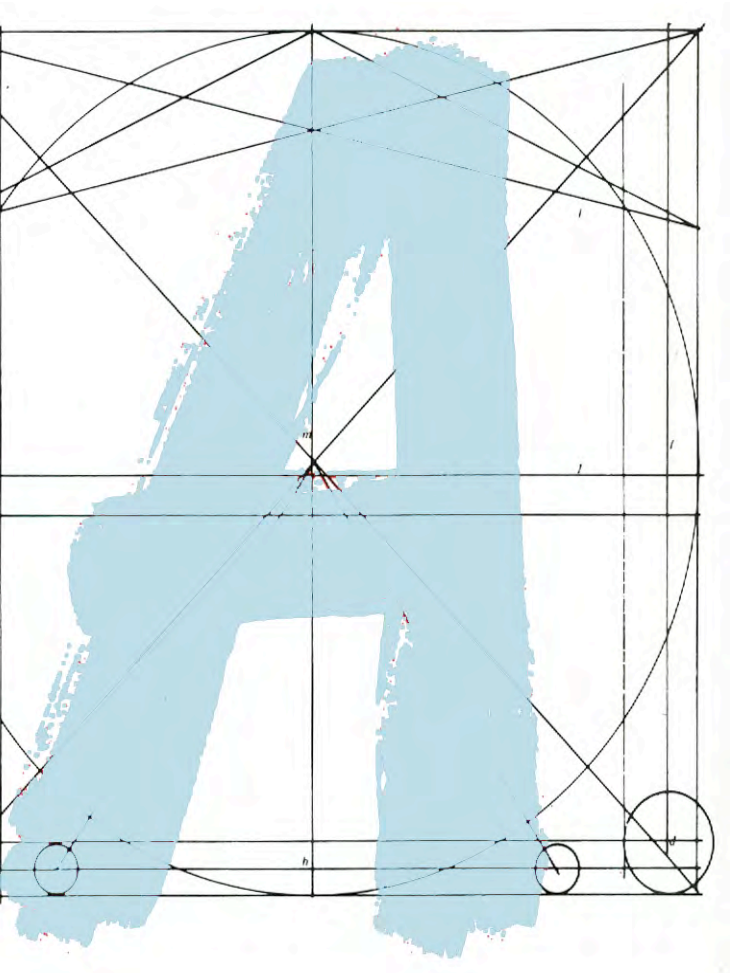

diccionarios de especialidad, en tanto que la segunda (2002), un inventario de 861 obras. Debe tenerse en cuenta que la bibliografía de Fabbri es una bibliografía general de los diccionarios sobre el vasco, el catalán, el gallego y el español (de España, América y Filipinas). En cuanto a la clasificación de las distintas disciplinas los cambios producidos son ostensibles, dado que la aparición de nuevos campos de estudio es algo más que manifiesta. Se incorporan, por ejemplo, campos de clasificación como «Antropology and Etnography», «Beauty, Fashion and Lifestyle», «Ecology», «Eroticism and Sex Life» o «Occupations and Professions», entre otros; al igual que asistimos a la fusión de anteriores disciplinas «Pharmacy» se incorpora a «Medicine» y «Philology» a «Literatura and Linguistics».

Durante el pasado año, en el seno del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, se ha diseñado y experimentado la *Base de datos «Torres Quevedo». Diccionarios terminológicos del español*. Su objetivo primordial no es otro que la catalogación bibliográfica y la descripción metalexicográfica de todos y cada uno de los diccionarios terminológicos en los que intervenga la lengua española, ya sean repertorios monolingües, bilingües o plurilingües, ya sean diccionarios, ya léxicos o vocabularios, ya glosarios.

A la exhaustiva descripción bibliográfica de las obras se le incorpora una doble clasificación. De un lado, la clasificación temática; de otro, la clasificación disciplinar. La primera de ellas viene determinada históricamente por la diversidad de criterios a la hora de concebir un diccionario de especialidad. Junto al tradicional diccionario disciplinar (física, química o matemáticas), nos encontramos con diccionarios sobre el agua, el vino o la pesca. La base de datos nos proporciona información en ambas direcciones. La clasificación disciplinar, en fin, se rige por la Nomenclatura internacional de la UNESCO (1973-74), adaptada por la Administración española en 1983 y posteriores desarrollos. Partimos de los consabidos veinticuatro campos: Lógica, Matemáticas, Astronomía y Astrofísica hasta Sociología, Ética y Filosofía, así como del desarrollo posterior de cada uno en diferentes subcampos: Filosofía del conocimiento, Antropología filosófica, Filosofía general, Sistemas filosóficos, Filosofía de la ciencia, etc.

La catalogación metalexicográfica se organiza atendiendo a los siguientes apartados: (a) tipología, (b) hiperestructura, (c) macroestructura y (d) microestructura.

Al hablar de tipología ha de tenerse muy en cuenta las variables que presentan determinados repertorios. Por ejemplo, el *Diccionario marítimo español*, publicado en 1831 bajo la dirección de Martín Fernández de Navarrete, dadas sus especiales características, se encuentra sujeto a una doble clasificación: figura tanto como diccionario monolingüe general –cual fue su principalísimo objetivo– como diccionario bilingüe. El estatuto de repertorio bilingüe no se le otorga porque en la microestructura de cada artículo se contemple la equivalencia en otras lenguas, sino porque la propia concepción de la obra determina como anexo un diccionario bilingüe marítimo con el francés, otro con el inglés y, en última instancia, con el italiano: *Diccionario marítimo español, que además de las definiciones de las voces con sus equivalentes en francés, inglés e italiano, contiene tres vocabularios de estos idiomas con las correspondencias castellanas*.

Como datos correspondientes a la hiperestructura se consideran las posibles variables a que pudiera dar lugar la descripción de los distintos repertorios: prólogo de cortesía o metalexicográfico, fuentes metalingüísticas o lingüísticas, apéndices, ilustraciones, etc.

Los datos correspondientes a la macro y microestructura se generan a partir de la organización elemental y básica de cualquier artículo lexicográfico: entrada + categoría + definición. Estos tres elementos dan lugar a la diversificación macro y microestructural correspondiente. En el primero de los casos: unidades simples, complejas, prefijos, sufijos, abreviaturas, fórmulas, antropónimos, epónimos, etc. En cuanto a la microestructura: tipología de la definición, glosas, marcas, uso (citas/ejemplos), equivalencias, etc.

Cada apartado (bibliográfico y metalexicográfico) dispone de un campo memo para aquellas consideraciones particulares que los investigadores participantes en el proyecto estimen oportunas, sean dignas de mención o escapen a los campos tipo.

Los informes y búsquedas se generan –atendiendo a las necesidades actuales– a partir de las diferentes especialidades, y estas tanto por autores, traductores, adaptadores como cronológicamente. De igual modo, pueden generarse informes según las diferentes tipologías o bien por las diferentes lenguas inventariadas en nuestra base.

Al conjunto de bondades expuesto arriba y que justifican el futuro desarrollo de la *Base de datos «Torres Quevedo»*, hemos de sumarle su importancia para la llamada traducción histórica. Volvemos a insistir en aquella primera idea: el diccionario como expresión fidedigna de la sociedad de su tiempo, esto es, el diccionario de especialidad como reflejo palmario, con mayor o menor fortuna, de la lengua de todas y cada una de las disciplinas que se acogen a sus páginas. Un catálogo así no solo contribuirá al conocimiento de la historia de la ciencia o de la lexicografía del español, sino que de sus materiales se beneficiaría directamente la historia misma de nuestra lengua. Debo señalar, por último, que la *Base de datos «Torres Quevedo»* no es más que una pieza más de la Estación de Trabajo Lexicográfico que prepara el grupo de investigación «Estudios sobre la lengua de la ciencia», del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, y que cuenta, además, con herramientas tales como el *Tesoro terminológico* o el *Corpus textual sincrónico* (2001-hoy), complementados en un futuro inmediato por el Observatorio de neonimia o neología científica.

Algunos problemas –y retos– del lenguaje

# **biosanitario** español

***Bertha M. Gutiérrez Rodilla.*** *Universidad de Salamanca*

AUN EXISTIENDO DENOMINACIONES EN CASTELLANO PARA NOMBRAR MUCHOS CONCEPTOS, SE INTRODUCEN DESDE LA LENGUA INGLESA OTRAS, SINÓNIMAS, PARA REFERIRSE TAMBIÉN A ELLOS

■ Utilizamos el lenguaje biosanitario tanto para entendernos en el marco conceptual de unas profesiones en las que se producen a diario cambios importantísimos –con necesario reflejo sobre dicho lenguaje–, como para relacionarnos con los demás en la cotidianeidad de nuestra vida, a propósito de situaciones relacionadas con la salud o la falta de esta. Se trata, por tanto, de una lengua viva, de uso continuo e infinito, sometida a toda la presión que la realidad de la comunicación quiera imprimirle. Esto basta para comprender con facilidad que tenga planteados problemas importantes y de difícil solución, la mayoría de los cuales no son exclusivos de nuestra época, sino que tienen, incluso, muchos siglos a sus espaldas. A pesar de ello, sí se dan en el presente algunas condiciones que permiten que se perpetúen o, incluso, se agraven. Entre ellas se encuentran, de un lado, las que podríamos considerar inherentes a la propia evolución de la medicina, sus planteamientos teóricos y su práctica, como el aumento y fragmentación imparable de las super y subespecialidades; o como la diversificación profesional de los usuarios de este lenguaje especializado, pues junto a los médicos existen ahora otros varios profesionales que se acercan también a la realidad del enfermo y la enfermedad desde diferentes ramas del conocimiento. De otro lado, existen circunstancias que tienen que ver con la realidad del momento (económica, social, lingüística, tecnológica...). Así, hay que contar con la dispersión de los centros de creación de las terminologías en el seno de una misma lengua, particularmente en el caso de la española, que no solo se utiliza en España sino también en todos los países de Hispanoamérica. Otra circunstancia actual de primer orden es la que se relaciona con la irrupción de Internet y los cambios que tal hecho ha traido consigo, incluidos desde luego, los que afectan al plano lingüístico. Por fin, aunque no de menor importancia, la hegemonía de la lengua inglesa –en particular en su versión norteamericana– en todos los ámbitos, con las repercusiones que esto tiene sobre la comunicación especializada entre profesionales, pero también sobre la destinada a transmitir información al profano.

Los factores señalados potencian, en mayor o menor medida, el desarrollo de algunos de los fenómenos semánticos más notables que afectan a los tecnicismos (alteraciones de significado, homonimia, polisemia, concurrencia terminológica, etc), que son causa a su vez de pérdida de precisión para el lenguaje biosanitario; una precisión que debería ser irrenunciable para cualquier lenguaje especializado. De esos fenómenos semánticos citados, seguramente sea la concurrencia terminológica o sinonimia la de mayor interés en el momento actual: por las causas que la producen y por las consecuencias que tiene. Entre sus causas hay algunas de tipo clásico, como es recurrir para acuñar nuevos términos a los formantes griegos, pero también a los latinos, con lo que se obtienen pares de sinónimos de uno y otro origen a los que a veces, incluso, se añade un tercer término, híbrido, de procedencia mixta.

# económica, social, lingüística, tecnológica...

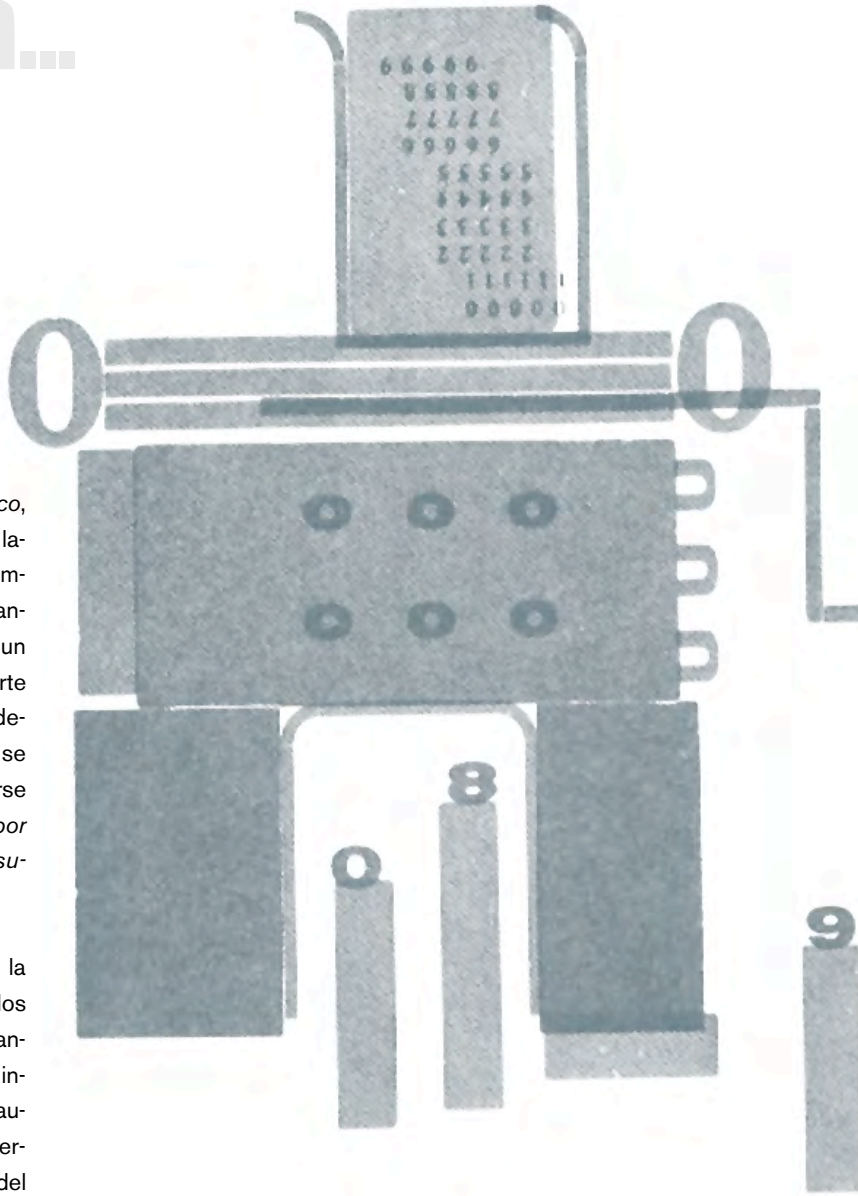

Así sucede, por ejemplo, con *antimicótico, fungicida* y *antifúngico*, confeccionados a partir de formantes griegos en el primer caso, latinos en el segundo y una mezcla de ambos en el tercero. Sin embargo, a pesar de esta causa y de algunas otras, la más importante en el presente tiene que ver con la pujanza del inglés unida a un gran desconocimiento –o desprecio– de la lengua propia por parte de muchos de los científicos. De esto se deriva que, existiendo denominaciones en castellano para nombrar muchos conceptos, se introduzcan desde la lengua inglesa otras, sinónimas, para referirse también a ellos, como en el caso de *flush*, que compite con *rubor* o *sofoco*; o *deleción (deletion)*, que lo hace con *eliminación* o *supresión*, por poner solo un par de ejemplos[1].

No es solo, como adelantábamos, que la concurrencia fomente la falta de precisión a la que acabamos de referirnos. Es que aquellos sinónimos cuyo origen se encuentra en la simple desidia o ignorancia del traductor –que sucumbe a los encantos del inglés y los introduce sin razón en nuestra lengua–, pueden desencadenar un auténtico caos conceptual, amén del terminológico. Y esto sí es verdaderamente peligroso, no ya desde el punto de vista exclusivo del lenguaje, sino del propio discurso científico. En este sentido, no es infrecuente que alguien trate de explicar mediante argumentos absolutamente peregrinos –y esto ha sucedido siempre a lo largo de la historia– que era necesaria la introducción de ese término para el que ya existía un equivalente en la lengua de llegada porque, en realidad, había matices que los hacía diferentes. Es ese tipo de argumentos tan sorprendentes como el que trata de sacarnos de nuestra ignorancia explicándonos que las *emergencias* son algo de máxima *urgencia*, mientras que las *urgencias* no son tan *urgentes* como aquellas[2].

Pero a los dos problemas señalados, en lenguas muy extendidas como es el caso de la española, puede añadirse otro, resultado de las múltiples y simultáneas traducciones que se ofrecen en ocasiones en los diferentes países hispánicos para un único término inglés. Porque mucho más importante que pensar en cómo eliminar o excluir las invasiones externas es hacerlo en cómo incorporarlas para, de esa forma, desactivarlas. Y no es el mejor camino dejar que cada uno opte por la solución que le parezca más conveniente. Hay varios ejemplos muy ilustrativos, viejos conocidos de los traductores médicos, como el del famoso *screening*, que puede encontrarse en los textos en español como *cribado, cribaje, despistaje, detección inicial, detección selectiva, detección sistemática, escrutinio, examen colectivo, identificación sistemática, muestreo, pesquisaje* y *tamizaje*, por lo menos. Este tipo de situaciones tiene consecuencias muy graves sobre la propia dinámica científica, pues supone la imposibilidad de recuperar la información correspondiente a un concepto dado en las grandes bases de datos bibliográficas: si hacemos una búsqueda, por ejemplo, por *cribado*, no recuperaremos los trabajos publicados sobre ese tema pero que utilizan los otros términos (*cribaje, tamizaje, pesquisaje,* etc.), con todo lo que eso comporta, entre otras cosas, para la visibilidad de la ciencia en español; al margen de los riesgos de fragmentación de la lengua que estos hechos conllevan. Resulta evidente la necesidad de encontrar soluciones comunes para todos los países implicados si no queremos que el español pierda definitivamente la posibilidad de seguir siendo una lengua apta para la comunicación especializada. Para ello se necesitaría que existieran asociaciones o comisiones en las que todos esos países estuvieran representados, que articularan las iniciativas de unos y otros y contaran con la autoridad moral suficiente como para que se aceptaran sus propuestas, no por la vía de la imposición sino del convencimiento.

Esa necesidad de colaborar todos los países de habla española se hace todavía más patente a la hora de abordar otro de nuestros retos más importantes de cara al futuro: el de la Red y la presencia de nuestro lenguaje especializado, en este caso biosanitario, en ella. A priori la situación no parece muy halagüeña, pues según la última medición de Webometrics –que mide la visibilidad de las universidades en el ciberespacio–, el primer sitio de habla española que aparece, la Universidad Autónoma de México, lo hace en el puesto 59, seguida por la Complutense de Madrid, en el 173. Otros estudios muestran que de cada mil artículos científicos recuperables por Internet, solo 5 están escritos en español (un 0,005 % del total). En lo que al ámbito biosanitario específicamente se refiere, los datos de Webometrics respecto a los hospitales tampoco son buenos: el primer hospital de «habla española» situado en la clasificación mundial es Salud Universitaria Católica de Chile, en el puesto 117, seguido por el barcelonés Instituto Municipal de Investigación médica Hospital del Mar, la Clínica Universitaria de Navarra y el madrileño Ramón y Cajal, situados en el 124, 318 y 334, respectivamente, y por el Hospital Italiano de Buenos Aires, en el 343[3]. A pesar de ello, los recursos en español relacionados con la salud, tanto destinados a los profesionales como a los profanos, van poco a poco abriéndose camino y nos permiten ir contando con una cierta presencia, modesta cuantitativamente hablando, pero de buena calidad y con representación de la mayoría de las áreas biosanitarias[4]. Esto último significa que podemos estar ligeramente satisfechos, sobre todo en España y en Chile, que es donde mayor número de iniciativas han surgido

HIJKLMN

UVWXYZ

para ofrecer recursos internéticos de calidad relacionados con la salud, seguidos a mucha distancia de los promovidos en otros lugares, como los Estados Unidos, México o Argentina, por ejemplo. Sin embargo, hay que seguir luchando por incrementar esa presencia, particularmente desde las instituciones que tienen en su mano el potenciar la publicación científica en español y la edición electrónica, piezas claves de nuestro futuro en Internet. En este sentido, sorprende la actitud de los encargados de evaluar a nuestros profesores universitarios y científicos cuando solicitan proyectos subvencionados o tramos de investigación: sistemáticamente desprecian las publicaciones realizadas en español así como las contribuciones en revistas electrónicas, aunque estas cumplan con unos requisitos de calidad que las hacen equiparables a las revistas clásicas en formato papel[5]. Es difícil que por esa vía nuestros creadores de ciencia –sin abandonar el inglés, puesto que lo necesitan para competir en el ámbito internacional– se vean tentados y recompensados por escribir también en español y contribuyan a incrementar la presencia internética de tipo especializado en esta lengua.

1 Pueden encontrarse muchísimos más en NAVARRO, F. A. (2005): *Diccionario crítico de dudas inglés-español de medicina*, 2.ª ed., Madrid: McGraw-Hill/Interamericana de España, S. A. U.

2 Véase GUTIÉRREZ RODILLA, B. M. (2008): «La impronta de la traducción sobre el discurso científico: toda una historia», *Puntoycoma*, 106: 17-30. http://ec.europa.eu/translation/bulletins/puntoycoma/106/index_es.htm.

3 Pueden consultarse todos estos datos en http://www.webometrics.info/index_es.html.

4 Vid. más detalles al respecto en GUTIÉRREZ RODILLA, B. M. (2008): «Conocimiento en español: información médica en la Red». En: J. OTERO ROTH y H. PERDIGUERO VILLARREAL (eds.): Creación y conocimiento en la Red: experiencias y perspectivas en español, Burgos: Fundación Caja de Burgos, y la bibliografía que allí presentamos.

5 Requisitos que están perfectamente definidos, según acuerdos internacionales. Pueden consultarse estos criterios de calidad en la plataforma de e-revistas (http://www.erevistas.csic.es/portal/criterioscalidad.jsp).

RESULTA EVIDENTE LA NECESIDAD DE ENCONTRAR SOLUCIONES COMUNES PARA TODOS LOS PAÍSES IMPLICADOS SI NO QUEREMOS QUE EL ESPAÑOL PIERDA DEFINITIVAMENTE LA POSIBILIDAD DE SEGUIR SIENDO UNA LENGUA APTA PARA LA COMUNICACIÓN ESPECIALIZADA

# De la lengua de la ciencia a las lenguas de las **ciencias**

***Juan Gutiérrez Cuadrado.*** *Universidad Carlos III (Madrid)*

## 1. Punto de partida

Para enfrentarse a la lengua española de la ciencia hay que deslindar las cuestiones propiamente lingüísticas de otras varias que se relacionan con ellas. Hay que separar metodológicamente, por tanto, las cuestiones lingüísticas de las relacionadas con la organización de la propia ciencia española, de las cuestiones que dependen de los planteamientos políticos, de las ligadas a la lengua de la ciencia, en general. Así se practica un cierto reduccionismo, es cierto, pero útil para encauzar los problemas.

## 2. ¿Qué esconden las etiquetas?

Es habitual que los especialistas de cualquier ciencia utilicen etiquetas aproximadas. También lengua de la ciencia es una etiqueta, aunque cómoda. Por eso convive con otras expresiones más o menos equivalentes como *lenguas de especialidad, lenguas funcionales, lenguas instrumentales, lenguajes técnicos, lenguajes específicos,* etc. Estas denominaciones tienen una relativa equivalencia en otras lenguas, como, por ejemplo, las expresiones francesas *français fonctionnel, français de spécialité, français instrumental, français à objectifs spécifiques,* etc.; las alemanas, muy discutidas, *Fachsprache, Technolekte, Handwerkersprache, Sondersprache,* etc., y las inglesas *special languages, technical languages, scientific languages*…

Todas las etiquetas citadas comparten un campo amplio de intersección, pero todas, o la mayoría, muestran algunos rasgos específicos propios. Por ello no es impertinente recordar ahora varias cuestiones. En primer lugar, la lengua de la ciencia se refiere, sencillamente, a un conjunto de textos heterogéneos y diversos. Los discursos de las diferentes ciencias son muy diferentes (por ejemplo, entre la lengua formalizada de la química orgánica o de las matemáticas y la lengua técnica de las máquinas herramienta, o entre la lengua jurídica y la de los textos teóricos de biología media un abismo). En segundo lugar, dentro de cada conjunto de textos o discursos científicos conviven círculos o niveles diferenciados que no comparten todos sus rasgos lingüísticos característicos. Deberían distinguirse en cada especialidad, al menos, los siguientes niveles: a) el círculo especializado y restringido de los laboratorios o seminarios de investigación, compuesto por varios cientos de miembros que se comunican entre sí directamente en igualdad de condiciones; b) el círculo más amplio de la didáctica universitaria, industrial o empresarial, expresado, sobre

LA TAREA DE LA LENGUA ESPAÑOLA EN LAS ESPECIALIDADES CIENTÍFICAS HA CONSISTIDO, CASI SIEMPRE, EN ADAPTAR LOS TEXTOS CIENTÍFICOS INTERNACIONALES

todo, en manuales, conferencias o reuniones de especialistas; c) el círculo de divulgación especializada que se expresa en ciertas secciones de periódicos, textos de divulgación, programas especializados de televisión, sesiones de museos, etc.; d) la lengua general común. Entre estos círculos se mueven libremente los especialistas del primer nivel, pero cada círculo de la lengua de especialidad cuenta, además, con usuarios específicos claramente identificables. Por fin hay que subrayar que, como en cualquier otro grupo de textos, en los científicos se distingue la variabilidad propia de cualquier lengua (diferencias geográficas o diatópicas, temporales o diacrónicas y, por supuesto, diastráticas y de estilo).

## 3. La complejidad de la lengua de la ciencia

Para estudiar los textos científicos de una especialidad es necesario, en primer lugar, clasificarlos en el círculo o nivel apropiado: textos especializados, textos didácticos o, sencillamente, de divulgación. En segundo lugar, en cada nivel deberá considerarse si pertenecen a la lengua oral, a la escrita o a ambas; si son propios de toda la geografía lingüística o solo de una parte del dominio lingüístico (aspecto muy importante en el español); si son estrictamente formales o pertenecen a una comunicación coloquial, etc. Establecidas las anteriores coordenadas podrán señalarse después las características propias del ente de ficción que se denomina *lengua de la ciencia*.

Tradicionalmente se considera que la lengua de la ciencia es una variedad de la lengua general. Intentar explicar su especificidad por los rasgos

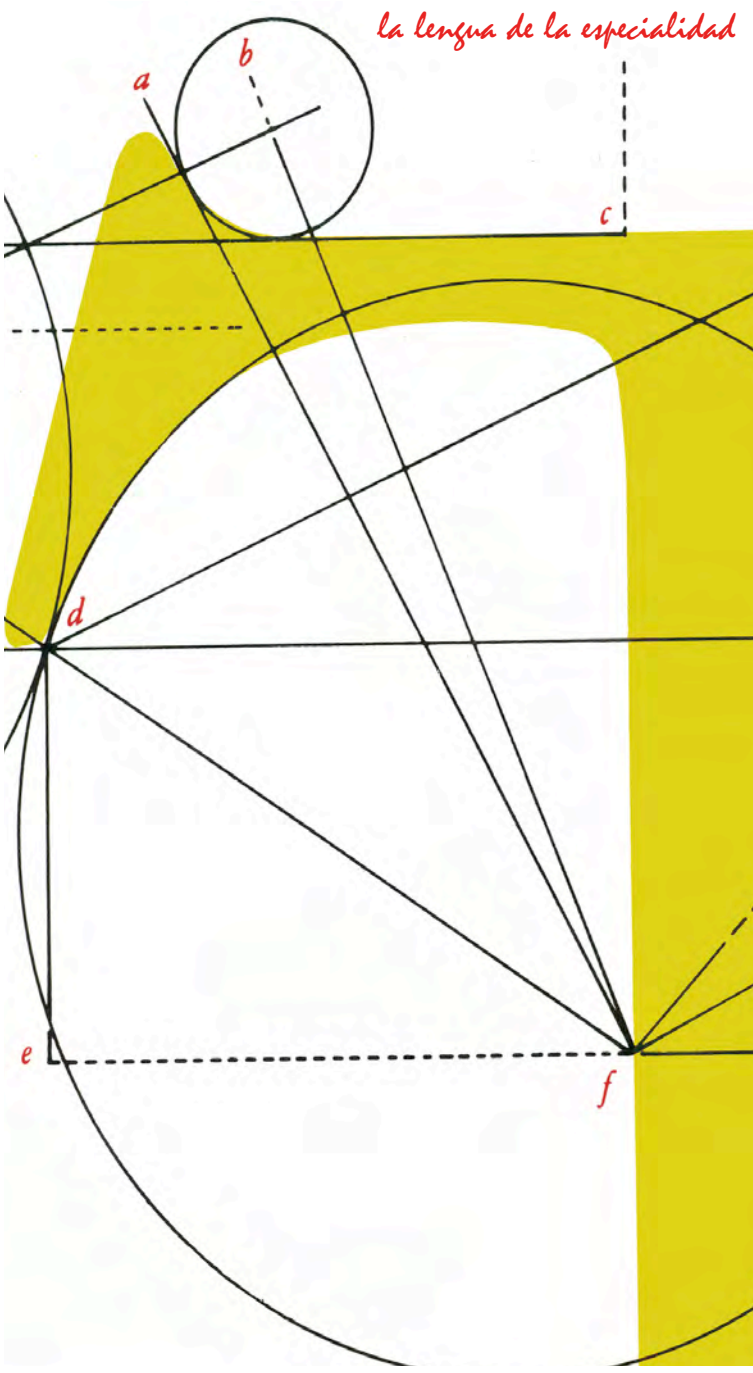

LA TERMINOLOGÍA ES LA PARTE MÁS VISIBLE DE LA LENGUA DE LA CIENCIA EN SUS ASPECTOS DIVULGADORES, PERO IGUALARLAS EQUIVALE A RENUNCIAR A LAS DIMENSIONES MÁS PROFUNDAS DEL PROBLEMA

*la lengua de la ciencia exige*

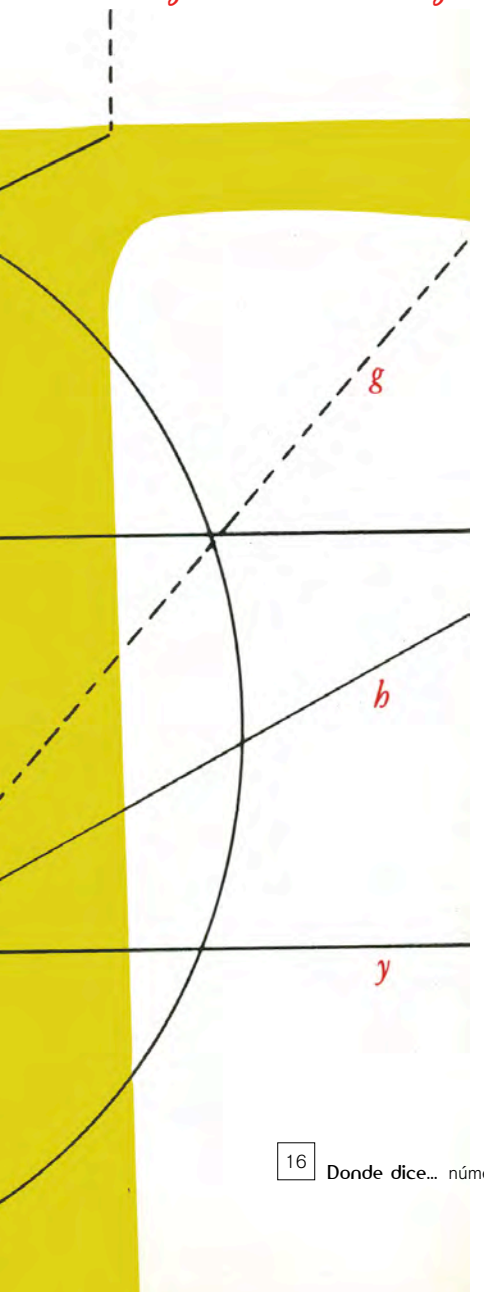


que la separan de la lengua común o general, concepto de difícil delimitación, indica, desde luego, que no se respeta la metodología aristotélica de avanzar de los conceptos claros a los oscuros. Por eso actualmente los especialistas prefieren estudiar la lengua de la ciencia en un grupo de textos etiquetados por especialidades de una manera práctica; prefieren describir los textos centrales de cada grupo más que dedicarse a los textos periféricos.

Si se acepta esta situación, estudiar la lengua de la ciencia exige, sobre todo, estudiar la estructura textual de los discursos o textos científicos y clasificarlos según esa estructura. En segundo lugar, exige estudiar los rasgos que se han encontrado repetidamente en el estudio textual realizado. Como no se dispone de muchos trabajos detallados, se aventuran tradicionalmente como propios de la lengua de la ciencia algunos rasgos que no se han confirmado en investigaciones empíricas. Por ejemplo, se alude repetidamente a la neutralidad científica o a la escasez de metáforas. Se confunde, en ocasiones, el borrado de índices de la enunciación que, a veces, los emisores han preparado, con la neutralidad. No debe confundirse la formalización de ciertos segmentos de la ciencia (matemáticas, química, física) con la presentación, análisis o interpretación de datos y experiencias que pueblan los discursos científicos de puntos de vista que se pueden calificar de muchas maneras excepto de neutrales. El discurso científico pedagógico o el divulgativo se caracterizan casi siempre por la presentación subjetiva de muchas cuestiones (heroísmo de investigadores, propaganda de grupos de ciencia, patriotismo, etc.). Que en el discurso científico aparecen escasas metáforas es una afirmación gratuita. El discurso de laboratorio o de los grupos de investigadores, sobre todo en algunas especialidades, está lleno de metáforas. La metáfora puede confundir en ocasiones, pero está más que demostrado que desempeña un papel pedagógico necesario y, en muchos casos, cumple una función heurística insustituible en la metodología de la investigación. Otra serie de rasgos lingüísticos y gramaticales se atribuyen a la lengua de la ciencia sin razones de peso. En muchos casos, además, se trata de rasgos que se trasladan de textos técnicos estudiados en una lengua a los textos equivalentes de otra. Por tanto, se necesitan numerosas investigaciones empíricas en la lengua española de la ciencia. Por fin, todos los autores parecen coincidir en señalar como rasgo más destacado de la lengua de la ciencia un vocabulario muy específico de cada especialidad. A pesar de la importancia innegable de los léxicos organizados de las especialidades (terminología), la lengua de la

LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SE FIJAN MÁS EN EL NEOLOGISMO CIENTÍFICO, DESDE HACE AÑOS CASI SIEMPRE PROCEDENTE DEL INGLÉS, QUE EN OTROS RASGOS LINGÜÍSTICOS MÁS DETERMINANTES

ciencia no se limita a ellos. La terminología es la parte más visible de la lengua de la ciencia en sus aspectos divulgadores, pero igualar terminología y lengua de la ciencia equivale a renunciar a las dimensiones más profundas del problema. En efecto, la organización de un discurso racional, la estructuración de argumentos y la expresión clara y sin hojarasca retórica, como proponía Cajal, son elementos claves en el desarrollo del discurso científico. Sin embargo, se les ha prestado poca atención. Los medios de comunicación se fijan más en el neologismo científico, desde hace años casi siempre procedente del inglés, que en otros rasgos lingüísticos más determinantes, como son ciertas presuposiciones culturales, ciertos planteamientos pragmáticos, ciertas teorizaciones o comportamientos sociales, más que discutibles desde otras ópticas que no sean las norteamericanas o británicas, por ejemplo.

## 4. La lengua de la ciencia española

Desde el siglo XVII, por razones históricas bien conocidas, la ciencia moderna española ha dependido de la europea. La tarea de la lengua española en las especialidades científicas ha consistido, casi siempre, en adaptar los textos científicos internacionales (generalmente desde el francés, primero, y actualmente desde el inglés). Hay que procurar adaptar los neologismos técnicos de acuerdo con las reglas profundas de la gramática española, algo que no siempre se ha hecho así. Para adaptar la terminología, por consiguiente, hay que disponer de conocimientos técnicos, de una buena sabiduría lingüística del español y, por supuesto, de un buen conocimiento de la lengua que se desea adaptar o traducir. De todos modos, las dificultades cotidianas del traductor especializado se relacionan solo parcialmente con la lengua de la ciencia. Cuando los textos se preparan para la divulgación han recorrido ya un largo camino entre los especialistas. La ciencia española se encuentra en la periferia de las grandes potencias científicas; la lengua española de la ciencia solo puede ser tributaria de las terminologías que le llegan de los centros de poder científico internacional.

Para cambiar esta situación la lengua de la ciencia española debe responder con paciencia, perseverancia e inteligencia. En primer lugar, mientras no se pongan de acuerdo diversas lenguas europeas de prestigio, o los científicos de las distintas comunidades hispánicas, los especialistas respetados de cualquier país tendrán que publicar en inglés. En segundo lugar, como los neologismos son inevitables, es más preocupante para la lengua española que cada país hispánico adopte un término distinto que el hecho de que todos los países adopten un único término, aunque sea un extranjerismo. En tercer lugar, debe pensarse que muchos problemas de la lengua de la ciencia surgen por el desconocimiento del español o de la especialidad de que se trata, no por los neologismos. En cuarto lugar, como ya he subrayado, la lengua de la ciencia no es solo terminología. Este punto es esencial si se piensa en la pedagogía de la ciencia.

# recomendaciones que **hace la fundéu**

UNO DE LOS OBJETIVOS DE LA FUNDACIÓN DEL ESPAÑOL URGENTE ES EL ANÁLISIS DIARIO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN. RESULTADO DE ESTE EXAMEN, CENTRADO EXCLUSIVAMENTE EN LOS ASPECTOS LINGÜÍSTICOS, SON LAS RECOMENDACIONES QUE, ENTENDIDAS COMO ADVERTENCIAS ENCAMINADAS A PROPORCIONAR CRITERIOS DE UNIFORMIDAD IDIOMÁTICA, SE DIFUNDEN MEDIANTE LOS SERVICIOS DE LA AGENCIA EFE. LAS RECOMENDACIONES QUE SIGUEN SON ALGUNAS DE LAS QUE SE PUEDEN ENCONTRAR EN LA PÁGINA WEB DE LA FUNDÉU: WWW.FUNDEU.ES

## *después de* y *tras* no son lo mismo que *a causa de* o *en*

Con excesiva frecuencia se encuentra en los medios un uso equívoco o claramente erróneo de *después de* y de *tras*: «tres heridos después de un tiroteo»; «el jugador se lesionó tras un choque con el delantero contrario». Nada habría que objetar a estas frases si se hubiese producido el tiroteo y al cabo de un rato tres personas hubieran resultado heridas por otra causa; o si el jugador, después de su encontronazo con el delantero, hubiera seguido jugando y algo más tarde se hubiese, por ejemplo, dislocado una rodilla. Pero lo que quería decirse en las noticias es que los heridos lo habían sido a causa del tiroteo o durante él y que la lesión del jugador la había producido el choque o que se había producido en el momento de chocar. Para expresar que algo es causa de otra cosa o que se produce simultáneamente a ella no puede emplearse *después de* o *tras*, que no indican causa y expresan siempre posterioridad. Más adecuado, en los ejemplos anteriores, habría sido decir «tres heridos a causa de un tiroteo», o «en un tiroteo», y «el jugador se lesionó en un choque con el delantero contrario», o «a causa de un choque». La Fundéu BBVA recomienda, pues, evitar el uso de *después de* o *tras* cuando lo que quiere indicarse es causa o simultaneidad.

## obispa, mujer obispo

La Fundéu BBVA considera, ante la noticia del nombramiento de la primera mujer *obispo* de la iglesia anglicana, que la forma *obispa* es la más adecuada para hacer el femenino. Ante las dudas surgidas en torno al femenino de *obispo* –la obispa, la obispo, la mujer obispo, la obispesa, la episcopesa…–, la Fundación del Español Urgente recomienda el uso de la forma *obispa*, aunque esta carezca de tradición en el mundo católico, pues, como señala el lingüista José Martínez de Sousa en su *Diccionario de usos y dudas del español actual*: «en otras religiones existen mujeres consagradas a las que se da el nombre de *obispa*, palabra en principio correcta aunque de momento no tenga aplicación en la Iglesia católica». Mientras que *sacerdote* se usa preferentemente como un nombre de género común (el/la sacerdote), *obispo* es una palabra de género masculino (*el obispo*) a partir de la cual se puede crear un femenino gramaticalmente correcto (*la obispa*). En consecuencia, la Fundéu BBVA recomienda que se opte por la forma *obispa* como femenino de *obispo*.

## *espurio*, no *espúreo*

Hay muchos hablantes convencidos de que la palabra *espúreo* es correcta en español, cuando la forma apropiada es *espurio*. Más de 18.000 páginas en la Internet en las que aparece la palabra *espúreo* demuestran que se trata de un error muy extendido, que también podemos encontrar en los bancos de datos de cualquier medio de comunicación. Por esa razón, la Fundéu BBVA aclara que la única forma correcta en español para escribir esa palabra es *espurio*, tal como se precisa en el *Diccionario panhispánico de dudas* de la Asociación de Academias de la Lengua Española, que la define como 'falso o ilegítimo'.

## *petrolero* y *petrolífero*

El adjetivo *petrolífero* solo se debe emplear para referirse a lo que contiene o produce petróleo. La Fundéu BBVA indica que es impropio usar el adjetivo *petrolífero* en textos como los siguientes, extraídos de algunos medios de comunicación: «China e Irán podrían firmar un gran acuerdo petrolífero en marzo»; «En la reunión se ha pedido el aumento de las inversiones en los sectores petrolíferos», o «El precio de los combustibles en la Unión Europea subirá considerablemente, lo que agravará la actual crisis petrolífera». El significado del adjetivo *petrolífero* es 'que contiene o produce petróleo naturalmente' y el de *petrolero*, 'perteneciente o relativo al petróleo', por lo que solo puede ser *petrolífero* aquello que pueda contenerlo en su interior, o producirlo, como los pozos, los yacimientos o las plataformas petrolíferas. En los ejemplos citados habría sido preferible, por lo tanto, decir: «China e Irán podrían firmar un gran acuerdo sobre el petróleo en marzo»; «En la reunión se ha pedido el aumento de las inversiones en los sectores del petróleo» o «El precio de los combustibles en la Unión Europea subirá considerablemente, lo que agravará la actual crisis petrolera». Se recomienda, pues, emplear *petrolero*, u otras fórmulas, en lugar de *petrolífero*, para referirse a algo perteneciente o relativo al petróleo.

## *tajo*, uso y abuso

La Fundación del Español Urgente advierte que muchos hispanohablantes no conocen ni utilizan la acepción de la palabra *tajo* que se usa en España en las informaciones que hablan de accidentes en la construcción (laborales). La Fundéu BBVA llama la atención sobre lo restringido de ese uso y recomienda que se evite *tajo* y que en su lugar se utilicen otras palabras más comunes como *construcción, obra, trabajo,* etc. En los ejemplos «Cuando llegaron al tajo, los equipos sanitarios del 061 intentaron reanimar al trabajador»; «[…] sin tener que lamentar que en lo que va de año haya habido víctimas mortales en los tajos»; «El gran número de accidentes en el tajo en Granada durante

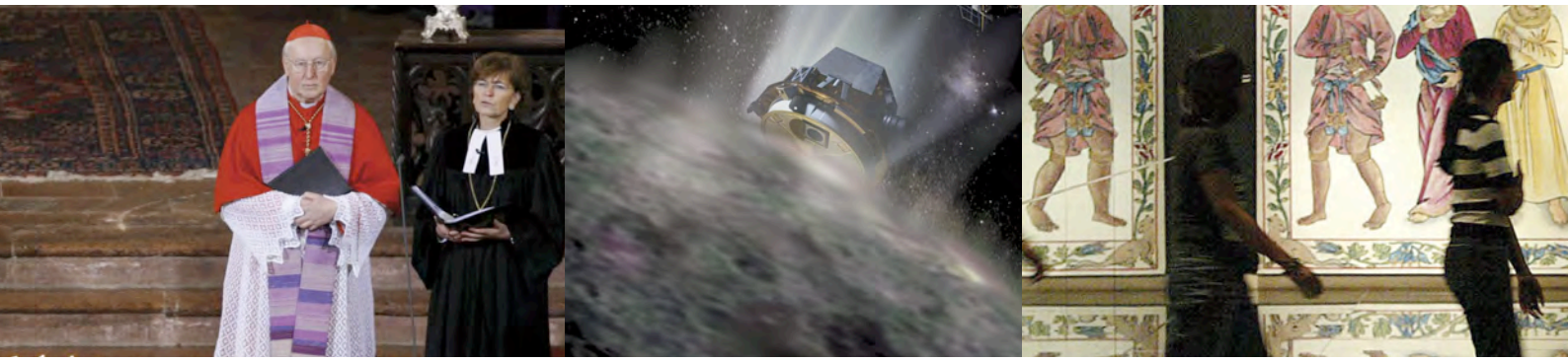

el 2007», puede cambiarse la palabra *tajo* y decirse: «Cuando llegaron a la obra, los equipos sanitarios del 061 intentaron reanimar al trabajador»; «[…] sin tener que lamentar que en lo que va de año haya habido víctimas mortales en la construcción»; «El gran número de accidentes en el trabajo en Granada durante el 2007».

## anticiclones: *se instalan*, no *se instauran*

Con la llegada del buen tiempo resulta bastante habitual escuchar en las radios y televisiones españolas que el anticiclón *se instaura* en nuestro país, confundiendo de esa manera los verbos *instaurar* e *instalar*. La Fundéu BBVA advierte sobre ese error y recuerda el significado de ambos verbos en español: *instaurar* es 'establecer, fundar o instituir', e *instalar* es 'poner o colocar en el lugar debido a alguien o algo'. Es incorrecto, por lo tanto, afirmar que el anticiclón que avanza por el Atlántico se *instaurará* durante algunos días sobre España, puesto que lo que hará será *instalarse*, usado con el significado de colocarse en un sitio y quedarse en él durante algún tiempo.

## *museizar* es convertir en museo

El verbo *museizar* está bien formado en español y su uso, ya habitual en el gremio de los museos, es correcto en nuestro idioma. La Fundéu BBVA indica que uno de los recursos más comunes para formar verbos en español a partir de sustantivos o adjetivos es la terminación *-izar*, por lo que, ante las noticias en las que aparece el verbo *museizar*, el Consejo Asesor de Estilo de la fundación considera oportuno explicar que tanto su formación como su uso son correctos en español. Son correctas, pues, frases como: «El proyecto que tendrá el cometido de museizar el interior del recinto arqueológico...»; «El segundo objetivo es museizar un espacio que permita contemplar y entender la villa romana»; «El Ayuntamiento prevé desarrollar una última fase de rehabilitación con el propósito de museizar la torre musulmana».

## aterrizar, no amartizar

En referencia a la llegada a planeta Marte de la nave espacial *Phoenix*, algunos medios de comunicación han optado por inventarse un verbo, *amartizar*, y a partir de ese neologismo han formado otro término, *amartizaje*, que en opinión de la Fundéu BBVA, es innecesario. Se trata de una palabra bien formada en español, es decir, que se ajusta a los recursos de nuestra lengua para crear nuevos términos, pero no por ello deja de ser innecesaria, ya que para referirnos a esa acción contamos con el verbo *aterrizar*. Se recuerda que *aterrizar*, referido a aviones, helicópteros, cohetes o cualquier otra nave voladora, significa 'posarse tras una maniobra de descenso, sobre tierra firme o sobre cualquier pista o superficie que sirva a tal fin'. En esta definición la palabra *tierra* aparece como nombre común, es decir, como equivalente a 'superficie', a 'suelo', y no como el nombre propio de nuestro planeta: *Tierra*. No se trata de posarse en el planeta Tierra, sino de hacerlo sobre cualquier pista o superficie, incluidas las de los portaaviones. Por esa razón, la Fundéu BBVA recomienda que se prefieran el verbo *aterrizar* y el sustantivo *aterrizaje* para hablar de la acción de posarse una nave, sea en Marte, en Júpiter o en cualquier otro planeta.

## *favoritismo* no es *condición de favorito*

El empleo de la palabra *favoritismo* no es adecuado para referirse a la condición o al hecho de ser favorito. *Favoritismo* alude al trato de favor que se da a alguien en perjuicio de otros con iguales o mayores méritos para conseguir aquello de que se trate. Un comportamiento injusto porque no tiene en cuenta la equidad ni el mérito. Sin embargo, desde hace algunos años se está empleando este sustantivo, sobre todo en informaciones deportivas, con un sentido que no le corresponde. Por ejemplo, al referirse a la Eurocopa 2008, algunos medios han publicado titulares como «Portugal y Turquía ponen a prueba su favoritismo en el grupo», «Croacia, Polonia y Austria, a romper el favoritismo de Alemania» o «Portugal derrota a Turquía y confirma su favoritismo para esta Eurocopa». Este uso de *favoritismo* es un claro calco del inglés, idioma en el que *favoritism* sí que significa 'condición o hecho de ser favorito'. Los ejemplos habrían ganado en propiedad si se hubieran redactado de otra manera: «Portugal y Turquía ponen a prueba su capacidad para liderar el grupo», «Croacia, Polonia y Austria, a romper la condición de favorita de Alemania» o «Portugal derrota a Turquía y se confirma como favorita en esta Eurocopa». Se recomienda, pues, reservar *favoritismo* para referirse al trato injusto de favor y no emplearlo para aludir a la condición de favorito, que puede expresarse de otras muchas formas.

## *piquete* no equivale a *miembro de un piquete*

Para aludir a un participante en un piquete considerado individualmente no es adecuado emplear el sustantivo *piquete*. *Piquete* designa a un 'grupo de personas que, pacífica o violentamente, intenta imponer o mantener una consigna de huelga', un 'pequeño grupo de personas que exhibe pancartas con lemas, consignas políticas, peticiones, etc.' o un 'grupo poco numeroso de soldados que se emplea en diferentes servicios extraordinarios'. En todos los casos se alude a un grupo, no a cada uno de sus integrantes. Por ello, resultan impropios algunos titulares como «La muerte de un piquete frena las negociaciones con Fomento para poner fin a la huelga de transportistas»; «Muere un piquete en Granada»; «Muere un piquete de 47 años al intentar detener una furgoneta». Para denominar a la persona que forma parte de un piquete, la mayor parte de los medios españoles emplean la expresión *miembro de un piquete*, y algunos el término *piquetero*, muy extendido en varios países americanos, aunque en Argentina, por ejemplo, tiene en la actualidad un sentido político que desborda el de mero participante en un piquete. En todo caso, la Fundación del Español Urgente considera que *piquetero* es una palabra bien formada que puede emplearse como alternativa a expresiones más largas, como *miembro de un piquete*. La Fundéu BBVA recomienda, pues, no emplear *piquete* para referirse a cada uno de los integrantes de grupos de este tipo y sustituirlo por *piquetero, miembro de un piquete, participante en un piquete* u otra expresión parecida.

## Extranjerismos en el mundo del motor

Un extranjerismo, según el *Diccionario de la lengua española*, es una palabra o frase tomada de otro idioma. La incorporación de algunos de estos extranjerismos enriquece nuestra lengua pero a veces resultan innecesarios ya que nuestro idioma posee términos equivalentes. En el mundo deportivo se emplean muchas de estas palabras

que en ocasiones desplazan a las formas castellanas. La Fundéu BBVA quiere explicar el significado de algunos de estos términos que se utilizan en la fórmula 1 y en el motociclismo y proponer alternativas.

En las noticias sobre los entrenamientos se suelen describir las características de los vehículos y sobre todo de los neumáticos que llevan, y así se habla de los *slick*, que son los 'neumáticos lisos', pensados para rodar sobre un pavimento seco, y de los *full wet*, los 'neumáticos de lluvia', adecuados para lluvia extrema por tener dibujo en la banda de rodadura. Cuando hay poca agua en el asfalto se utilizan los 'neumáticos mixtos', menos rayados que los anteriores. En la jornada de clasificación, previa a la carrera, todos los pilotos luchan por obtener el mejor tiempo y a ser posible por lograr la *pole position*. La *pole* es la 'primera posición' de la parrilla de salida y la consigue el piloto más rápido. Antes del comienzo de cada gran premio los pilotos comprueban el estado de su vehículo en la *warm up lap*, que no es más que la 'vuelta de calentamiento'. Sobre el desarrollo de la carrera podemos leer u oír frases como: «Barrichello, que entró a repostar con el *safety car* en pista y el *pit lane* cerrado, fue sancionado con un *stop and go* que le obligó a pasar por *boxes* y detenerse durante 10 segundos». Estos extranjerismos serían sustituibles respectivamente por 'coche de seguridad' (*safety car*), que es el coche que va delante de los pilotos en la vuelta de reconocimiento o cuando la carrera se detiene por algún accidente; 'vía de servicio' (*pit lane*), el carril paralelo al circuito por el que los vehículos circulan cuando entran y salen de los garajes o del *pit*, zona que hay delante destinada al cambio de ruedas, al repostaje de combustible, etc. durante la carrera; 'pare y siga' (*stop and go*) es una penalización que consiste en que el piloto debe ir a su garaje, parar diez segundos y continuar la carrera, a diferencia de *drive-through penalty*, 'pase y siga', que lo obliga a pasar por la vía de servicio sin pararse. Y por último los *boxes* son los 'garajes' de cada equipo donde se preparan y revisan los vehículos. Los pilotos se comunican con los ingenieros mediante la *team radio*, es decir, por la 'radio del equipo' o simplemente por la 'radio'. Las reuniones y negociaciones se llevan a cabo en una zona exclusiva para los equipos, el *paddock* o 'parque', situado detrás de los garajes. Aquí también están los camiones, las carpas de cada escudería, las autocaravanas (*motorhome*), etc. y se pueden ver los vehículos en los garajes privados los días previos a la carrera, aunque solo para privilegiados. Algunos de estos términos, empleados sobre todo en el lenguaje periodístico, no son conocidos por todo el mundo y esto dificulta la comprensión de la información que se está ofreciendo. Por ello, y porque en muchos casos supone un empobrecimiento de nuestro idioma, la Fundéu BBVA recomienda no utilizar los extranjerismos, en su mayoría anglicismos, cuando en nuestra lengua exista algún equivalente.

# Noticias

**LA FUNDÉU PRESENTA EL *DICCIONARIO DEL AGUA Y LA SOSTENIBILIDAD*.** El pasado 16 de julio la Fundéu BBVA presentó en el recinto de la Exposición Internacional de Zaragoza el *Diccionario del agua y la sostenibilidad para periodistas*, un libro elaborado para facilitar a los medios de comunicación la terminología especializada de estos dos temas. La obra, incluida en el plan de publicaciones de Expo Zaragoza 2008, fue presentada por Joaquín Muller, director general de la Fundéu BBVA; Antonio Silva, director de Comunicación de la Expo, y Federico Romero, coordinador del proyecto, quienes coincidieron en destacar la importancia que para los periodistas tiene este diccionario, que contribuirá a fijar criterios idiomáticos en el debate sobre el agua y el desarrollo sostenible.

**EL SECRETARIO GENERAL DE LA FUNDÉU, INVITADO POR LA COMISIÓN EUROPEA.** Francisco Muñoz, secretario general de la Fundéu BBVA, pronunció los días 22 y 23 de septiembre sendas conferencias en Bruselas y Luxemburgo en las que puso a disposición de los traductores de la Comisión Europea las herramientas de que dispone la Fundación del Español Urgente destinadas a fomentar el buen uso del idioma. Invitado por la Dirección General de Traducción del Ejecutivo comunitario, Francisco Muñoz explicó a los traductores de español en la CE qué es, cómo nació y cuáles son los objetivos de la fundación. Bajo el título «La Fundéu, plataforma de recursos lingüísticos», Muñoz ofreció a los asistentes una detallada información sobre los distintos servicios de la fundación, la posibilidad de colaborar y, muy particularmente, acerca de la gran enciclopedia participativa de la lengua española en el medio cibernético que es la Wikilengua y sobre la Terminoteca panhispánica, un propuesta que aspira a convertirse en un gran banco de datos terminológico de nuestro idioma.

**LA FUNDÉU, EN EL III CONGRESO INTERNACIONAL DE LEXICOGRAFÍA HISPÁNICA.** Alberto Gómez Font, coordinador general de la Fundación del Español Urgente (Fundéu BBVA), pronunció la conferencia plenaria del III Congreso Internacional de Lexicografía Hispánica, celebrado en Málaga del 22 al 26 de septiembre del 2008. En su exposición presentó la Fundéu a los asistentes al congreso y les mostró las posibles utilidades que tiene para los lexicógrafos la página de internet de la fundación. Explicó que en la web de la Fundéu hay una serie de recursos lexicográficos poco conocidos y poco utilizados por los expertos en diccionarios, como el Vademécum (banco de datos de uso del español con más de 5000 entradas); la colección de recomendaciones que se envían mediante el servicio de noticias de la Agencia Efe; la sección de consultas, donde están recogidas todas las que han llegado a la Fundéu desde que nació, en el 2005, y la Wikilengua, que pretende ser la enciclopedia de referencia en internet sobre el uso del español, y un importante proyecto llamado Terminoteca, dedicado a la terminología en español.

# biblioteca

**1. Diccionario gay–lésbico**

*Este diccionario pretende llenar un espacio en la lexicografía especializada del español al ocuparse de registrar la terminología y la jerga de la homosexualidad. La mayoría de las voces han sido documentadas en las últimas décadas, pero también se consignan otras más generales y técnicas, y más arraigadas en el idioma, para dar una visión más completa de este lenguaje. Además de la definición, las entradas incluyen comentarios sobre el registro, frecuencia y etimología de los términos así como citas que ejemplifican su uso.*

FÉLIX RODRÍGUEZ GONZÁLEZ
Editorial Gredos, Madrid (España), 2008

**2. Los medios de comunicación con mirada de género**

*«Los estudios de género, implantados en las universidades españolas desde los años ochenta, removieron los fundamentos del saber patriarcal y evidenciaron cómo las teorías del conocimiento estaban llenas de preconceptos y negaban la presencia y aportaciones de las mujeres», según declara la directora del Instituto Andaluz de la Mujer en la introducción del libro, cuyo objetivo es precisamente manifestar las discriminaciones y desigualdades que todavía existen en nuestra sociedad y contribuir a transformar esas realidades.*

FELICIDAD LOSCERTALES ABRIL y TRINIDAD NÚÑEZ DOMÍNGUEZ (coordinadoras)
Instituto Andaluz de la Mujer, Sevilla (España), 2008.

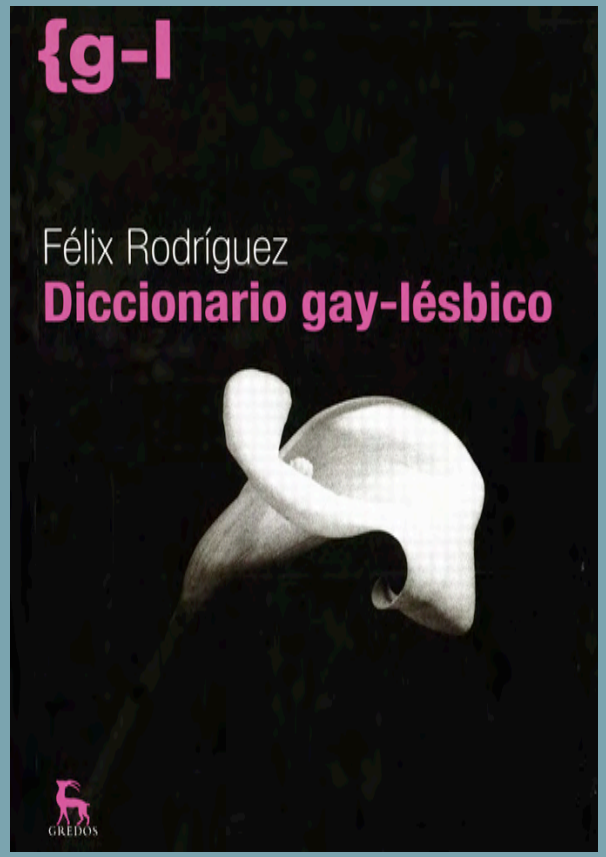


1

2

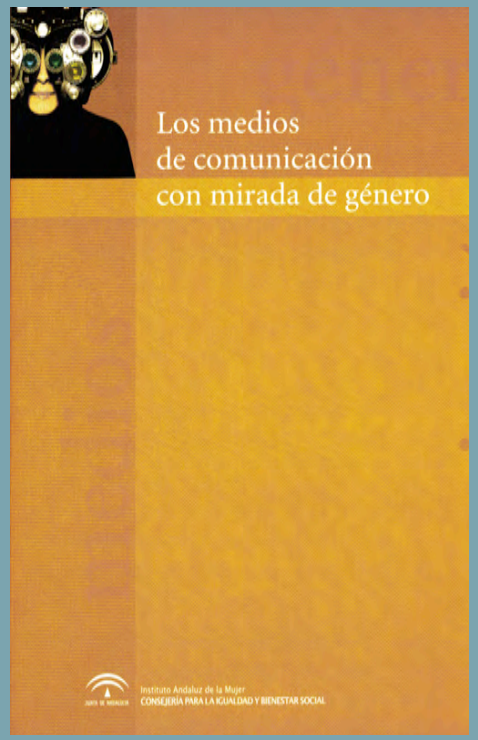


**3. Diccionario comentado de terminología informática**

***La informática ha favorecido la entrada de numerosos anglicismos en nuestra lengua y, al no limitarse a las fronteras del lenguaje técnico, se ha producido cierta ambigüedad terminológica en los ámbitos de la lengua general. Este diccionario supera los límites de una mera recopilación de vocablos y aborda a fondo la formación y el análisis del léxico informático. Publicación atípica en su género, pretende ofrecer al usuario un poco de luz en las sombras difusas de ese tipo de lenguaje.***

GUADALUPE AGUADO DE CEA
Editorial Paraninfo, Madrid (España), 1996.

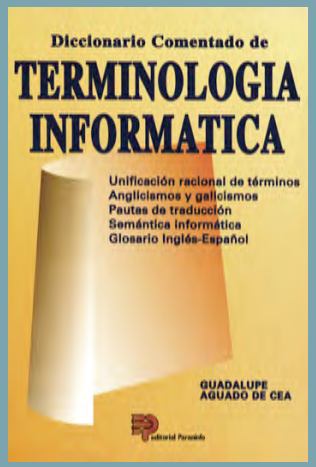


3

4

5

6

**4. Español o espanglish**
**¿Cuál es el futuro de nuestra lengua en los Estados Unidos?**
*Esta obra es una reflexión sobre el español en los Estados Unidos, en la que se analizan especialmente los distintos tipos que existen de* espanglish *—una combinación del idioma inglés y el español— de acuerdo con los países, ciudades y pueblos de donde proceden las personas que lo hablan. La obra incluye textos de Odón Betanzos Palacios, Santiago Cabanas Ansorena, Olga Connor, Enrique Córdoba Rocha, Luis de la Paz, Pedro Blas González, Carmen Jaramillo, Aida Levitan, Jorge Lomonaco, Humberto López Morales, Guillerno Loustean Heguy, Elinet Medina, Orlando Rossadi, Rosa Sugrañes., Francisco Javier Usero Vílchez, Beatriz Varela y Gladys Zaldívar.*

MARICEL MAYOR MARSÁN (ED.)
Ediciones Baquiana, Miami, Florida (EE. UU.), 2008.

**5. Libro de Estilo de la Agencia de Noticias Servimedia**
*Los libros de estilo son ya frecuentes en los distintos medios de comunicación y tienen el cometido de marcar pautas unificadoras y criterios aclaratorios para proporcionar un comportamiento correcto en los usos gramaticales, ortográficos y tipográficos de las informaciones. El de Servimedia, además de los aspectos señalados y en línea con lo que la agencia denomina «periodismo social», pretende ayudar en esta tarea acercando al lector algunos conceptos para darles el tratamiento informativo adecuado.*

LUIS MIGUEL BELDA GARCÍA, JUAN EMILIO MAÍLLO BELDA, JOSÉ MARÍA PRIETO AMPUDIA
Servimedia S. A., Madrid (España), 2006.

**6. Spanglish**
**The Making of a New American Language**
Spanglish: The Making of a New American Language *es una obra en la que el autor mexicano investiga los orígenes de este fenómeno lingüístico. Como el título indica, Stavans considera el* spanglish *una nueva lengua, a la que trasladó, incluso, el primer capítulo del Quijote. El libro, además de este curioso ejercicio de traducción experimental, incluye un extenso léxico spanglish-inglés.*

ILAN STAVANS
HaperCollins Publishers, Nueva York (EE. UU.), 2003

# fundéu BBVA

**Hay que depurar, perfeccionar, unificar y enriquecer nuestro lenguaje tecnológico, teniendo en cuenta las necesidades científicas, las exigencias de nuestra Gramática y la mayor o menor difusión de los neologismos ya admitidos [...] Y todo esto no puede ser obra de un solo individuo ni aun de una sola nación. A todos por igual nos interesa, y todos por igual tenemos que intervenir en ella.**
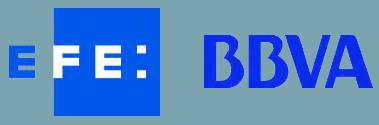
LEONARDO TORRES QUEVEDO
Fragmento del discurso de ingreso
en la Real Academia Española.
Madrid, 1920